

ES 223402
FECHA DE PRESENTACION
21-9-1976



MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO
32 FECHA
33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD
51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"SILLON APILABLE INTEGRAL"

71 SOLICITANTE (S)
D. FELICE SENO ERRICO, D. VICENTE BELTRAN BERNAT Y D. SALVADOR BORDES RUIZ Y D/ JOSE MARIA MUÑOZ PEÑALVER.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
General Queipo de Llano, 45 - MELIANA (Valencia)

72 INVENTOR (ES)
D. FELICE SENO ERRICO, D. VICENTE BELTRAN BERNAT, D. SALVADOR BORDES RUIZ Y D. JOSE MARIA MUÑOZ PEÑALVER.

73 TITULAR (ES)
D. FELICE SENO ERRICO, D. VICENTE BELTRAN BERNAT, D. SALVADOR BORDES RUIZ Y D. JOSE MARIA MUÑOZ PEÑALVER.

74 REPRESENTANTE
D. JUAN LOPEZ SANCHEZ



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. FELICE SENO ERRICO, D. VICENTE BELTRAN
BERNAT, D. SALVADOR BORDES RUIZ Y D. JOSE M^o
MUNOZ PENALVER.

Nacionalidad: Española.

Domicilio: General Queipo de Llano, 45 - MELIANA (Valen-
cia)

Objeto: "SILLON APILABLE INTEGRAL"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

La finalidad de la presente Memoria Descriptiva es la de dar a conocer las características básicas de un sillón apilable integral, por el que se solicita, a favor de los titulares del expediente, el privilegio de exclusividad reconocido y concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

El sillón presentado es susceptible de adoptar las más diversas formas en el desarrollo de sus bastidores de respaldo, asiento, reposabrazos y patas, desde



15 las más severas o rectilíneas a las más caprichosas,
fantasiosas o historiadadas, pero siempre, en cualquiera
de sus realizaciones, manteniendo una característica
común que es distintiva de todas las diferentes realiza
ciones y la que en definitiva la confiere su cualidad
de aplicación integral. Con éste término queremos distin
20 guir una aplicación que permite la total tangencia de las
partes homologas de los sillones apilados, de forma y
manera que se reduce considerablemente el espacio ocupa
do, hasta el punto de que para una misma altura de apli
cación de sillones convencionales, se consigue ubicar
un número de unidades sensiblemente mayor, en sillones
realizados con arreglo al contenido del presente expo
25 diente.

Esta circunstancia que tiene sus claras venta
jas en la simple recogida de sillones -en terrazas, ba
res y similares, por ejemplo-, alcanza su mayor impor
tancia en el almacenamiento y, sobre todo, en el trans
30 porte, ya que un mismo vehículo es capaz de transportar
un número más elevado de unidades.

Para mostrar en forma adecuada el alcance y
características del Modelo, se ha considerado convenien
te la aportación del plano adjunto, en el que a título
de ejemplo, se recogen diferentes vistas y versiones del
35 sillón apilable integral, bien entendido que, en virtud
del carácter informativo de las representaciones del pla
no, deben ser consideradas en su más amplio sentido y no
como límite del alcance del expediente.

40 La figura 1ª, del plano es una vista en perspeg



45

50

tiva de un sillón de realización usual, que aparece re-
presentado, según una vista frontal, en la representa-
ción de la figura 2^o, que muestra claramente la disposi-
ción que permite el apilado. La figura 3^o, es una va-
riante de la unión entre las diferentes partes del mueble
que, sin embargo, en nada afecta a su esencialidad. La
figura 4^o, corresponde a la representación parcial de
un sillón de líneas acusadamente curvas, en el que se
mantiene invariable la disposición de sus partes principa-
les de cara al apilado. Finalmente, la figura 5^o, es
una vista en alzado lateral de dos sillones ya apila-
dos, mostrando la total coincidencia o tangencia de sus
líneas básicas.

55

60

65

La descripción que sigue está referida al con-
tenido de las precitadas figuras, en las que se ha saña-
ledo con -1- el bastidor tubular que conforma el respal-
do del sillón, cuyo bastidor se prolonga en sendos tra-
mos horizontales -2- que determinan la formación del co-
rrespondiente asiento, como prolongación de aquel. La
parte delantera del asiento está limitada por un tramo
frontal -3-, también de perfil tubular, que, después
de recibir la conexión de los laterales del asiento, se
incurva hacia abajo en sendos soportes -4- que describen
oportunos bucles de apoyo sobre el suelo y vuelven ver-
ticalmente hacia arriba, superando la altura del asiento
para concluir en sendos largueros horizontales -5-, que
dan lugar a la formación de los reposabrazos del sillón.

Estos reposabrazos concluyen sobre un tramo
transversal -6-, normal a cada lateral del respaldo, que



70 además, se prolonge en un tramo -8-, paralelo y exterior
al reposabrazos, -6-, con lo cual queda sensiblemente
aumentada la amplitud de éste y, por tanto, la comodidad
del usuario. En la cara inferior del travesero -7- y pre-
cisamente entre el respaldo -1- y la conexión del repo-
75 sabrazos -6-, se produce la conexión de las patas poste-
rioras -9- que después de seguir su desarrollo vertical,
forman unas bases longitudinales de apoyo -10-, extendi-
das hasta las patas delanteras a las que se unen, sobre
el bucle inferior formado por aquellas.

80 Resumiendo lo hasta aquí expuesto, se aprecia
que la apilabilidad integral de los sillones construidos
según lo expuesto, se consigue por el hecho de que su es-
tructure mantiene en tres planos paralelos, diferentes y
contiguos a los laterales del respaldo -1-, a las patas
85 traseras -9- y a las patas delanteras -5-, tal como se
muestra en la figura 2ª, de manera que el apilamiento
se consigue con la introducción de cada sillón sobre el
precedente, hasta alcanzar la total tangencia de los ele-
mentos homologos de cada sillón, como se muestra en la
90 figura 5ª, del plano adjunto.

Mientras se cumple el principio de mantener estos
tres planos paralelos de adentro hacia afuera, que real-
mente abarcan todas las partes esenciales del sillón, la
estructura de ésta podrá adaptarse a diversidad de formas
y realizaciones, sin que se disvirtua la capacidad apila-
95 ble conseguida. En efecto, en la figura 4ª, del plano ad-
junto se aprecia una realización de muy diferente factura
a la anterior, basada, sin embargo, en idéntico principio.



100

105

110

En ella vemos que el respaldo -11- y el asiento -12- están constituidos por sendos bastidores circulares, de las mismas dimensiones, unidos artísticamente entre sí y con zonas centrales realizadas que en nada afectan a su esencialidad. Sobre la zona frontal del asiento se verifica la conexión indirecta de un bastidor curvado -13- (que cumple la misma función que el tramo -3- de la realización anterior), y que, al igual que aquel, se define en soportes -14- que describen oportunos bucles de apoyo sobre el suelo y vuelven verticalmente hacia arriba, si bien en este caso la línea descrita no es rectilínea, sino curvada, superando la altura del asiento para concluir en sendos largueros horizontales, también curvados, que dan lugar a la formación de los reposabrazos del sillón, señalados con -16-.

115

120

Igualmente se aprecia la formación del travesera -17-, donde mueren los reposabrazos y en los que se inicia la ampliación -18- de los mismos. Y, finalmente, las patas posteriores -19- se inician sobre los traveseros -17-, en un punto situado entre la conexión de los reposabrazos y la unión al respaldo, para describir una amplia curvatura hacia abajo y terminar formando las bases de apoyo -20-, con la misma función que las bases -10- del sillón anteriormente descrito. Todo lo cual se ajusta al mismo principio de epiforidad, permitiendo una amplia gama de variantes.

125

Todavía cabe destacar que en determinadas realizaciones, las patas posteriores -9- pueden nacer en los vértices formados por asiento y respaldo, según se ve en



el detalle de la figura 3ª.

Suficientemente descrita la naturaleza del Modelo presentado, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

130

N O T A
* * * *

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

135

1º.- Sillón apilable integral, caracterizado por disponer de un bastidor tubular que forma el asiento y respaldo del mismo, quedando éste último limitado por un tramo frontal definido en sendas bajadas verticales que formen un bucle inferior de apoyo sobre el suelo y vuelven hacia arriba, constituyendo unas patas delanteras dobles, para superar la altura del asiento e, incurvándose hacia atrás, formar los reposabrazos que llegan hasta un travesero posterior, procedente del respaldo, que se desarrolle por fuera y hacia adelante, constituyendo una cómoda ampliación del reposabrazos, mientras que las patas posteriores se conectan a dicho travesero posterior, precisamente entre reposabrazos y respaldo y, después de tocar el suelo, se proyectan hacia adelante hasta morir en el bucle inferior de las patas delanteras, quedando todo este conjunto, para cada lateral del sillón, en tres planos verticales, paralelos, diferentes y contiguos, que comprendan, de adentro hacia afuera respectivamente, lateral y respaldo, lateral asiento, tramo interior pata delantera; pata trasera, apoyo longitudinal base; y

140

145

150

155



tramo exterior pata delantera, reposabrazos, mediante lo cual se consigue la total tangencia de los elementos homologos en la operación de apilado.

160

28.- Sillón apilable integral, caracterizado porque manteniendo la distribución de planos paralelos de la reivindicación anterior, el sillón puede adaptarse a cualquier otro desarrollo no rectilíneo, sin que varíe su esencialidad, presentando respaldo y asiento circulares, patas delanteras dobles ampliamente curvadas, reposabrazos y ampliación de los mismos curvados hacia afuera patas posteriores curvadas, etc, etc., o cualesquiera otra que mantenga el mismo principio de apilabilidad a base de planos paralelos ordenados en la forma de la reivindicación primera y posibilidad de que las patas traseras puedan nacer en el vértice formado por respaldo y asiento.

165

170

Y

175

39.- "SILLON APILABLE INTEGRAL", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales e lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

... ..



Esta memoria consta de OCHO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 176 líneas.

Valencia, 20 Septiembre 1976

Por autorización de los interesados.

Juan López

JOSE MUÑOZ
D. FÉLICE SEÑO

MODELO DE UTILIDAD

HAJA UNICA

22 SET

22 SET

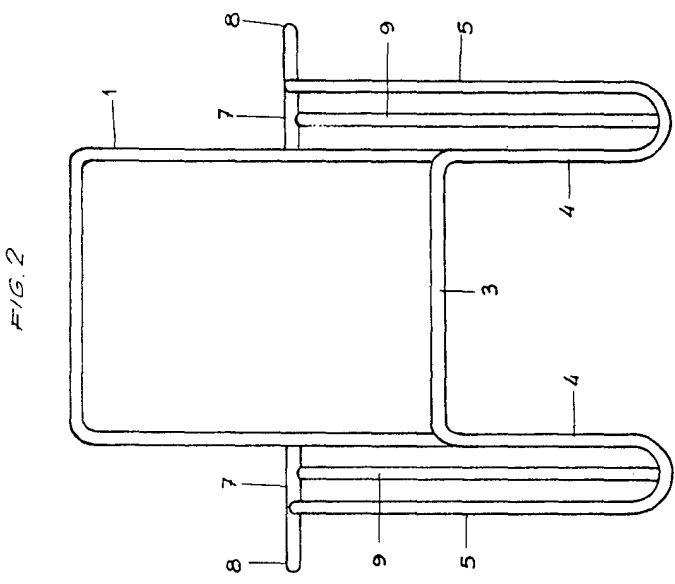


FIG. 2

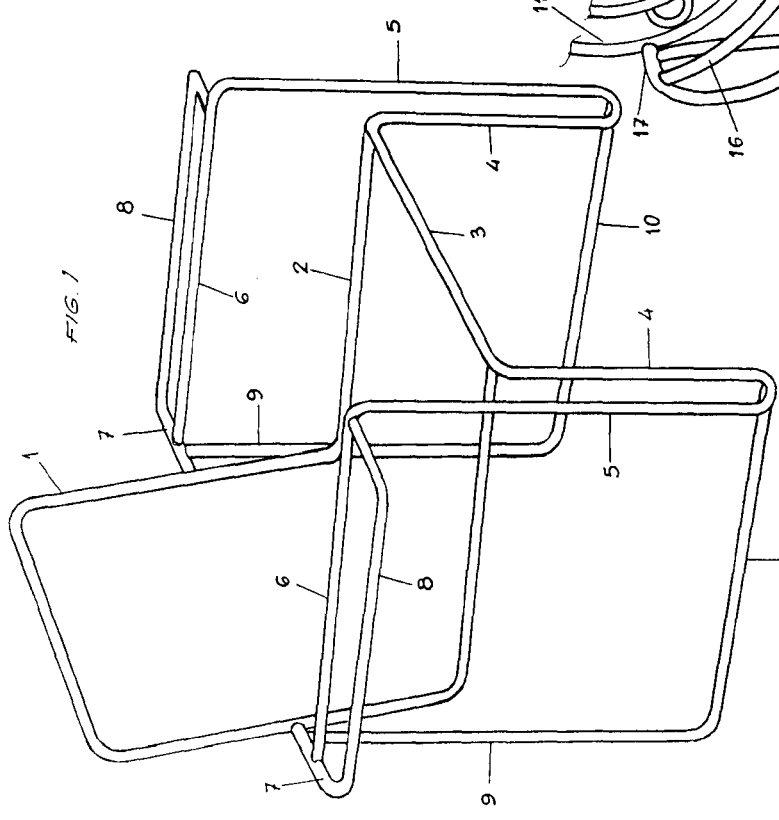


FIG. 1

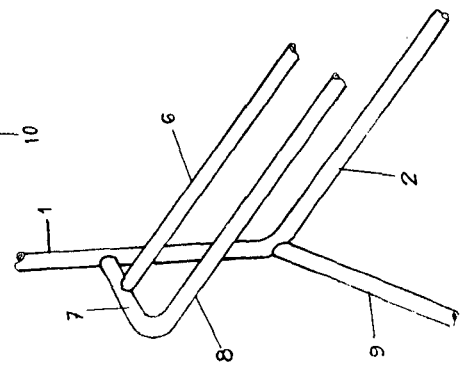


FIG. 3

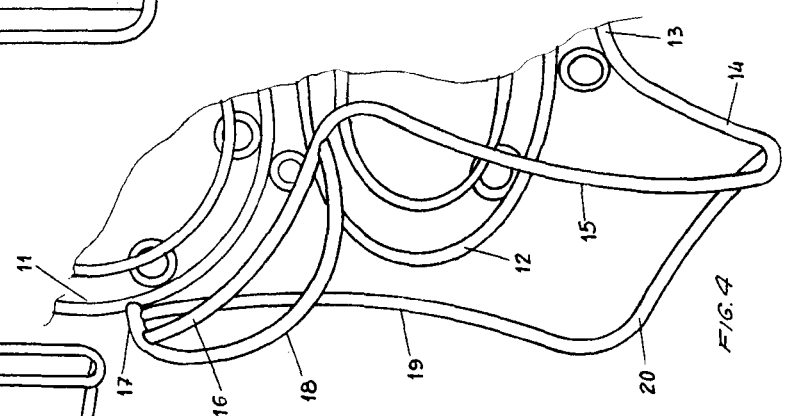


FIG. 4

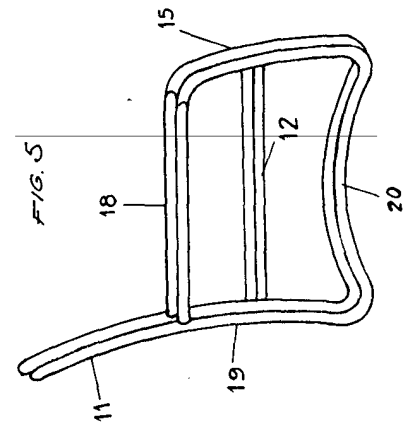


FIG. 5

ESCALA VARIABLE
VALENCIA SEPTIEMBRE 1976

P.A.
Felipe